 **Escuela Normal de Educación Preescolar**

 **Licenciatura en Educación Preescolar**

Ciclo escolar 2021-2022

Curso: Modelos Pedagógicos

Nombre del titular: Profesora Marlene Múzquiz Flores

Cuarto semestre Sección B

Alumna

Samantha de León Huitrón Ramos Número de lista: 5

UNIDAD II-EL MODELO Y SU CONCRECIÓN EN EL AULA: PROCESOS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

**Análisis del Plan y Programa de Estudios 2011**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

 5 de junio de 2022



|  |  |
| --- | --- |
| **¿Cuál es el fin del Plan y Programa de estudio 2011?** | El Plan de estudios se orienta hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia, es decir, el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el dialogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad.  |
| **¿Qué estrategias metodológicas propone?**  | Impulsa la formación integral de los alumnos con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro de un perfil de egreso, a partir de los aprendizajes esperados y los estándares curriculares establecidos. El programa mantiene una ética basada en los principios del marco de una educación humanista. Además, propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y que permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, permitir que la institución desarrolle estrategias de atención que garanticen que los estudiantes continúen aprendiendo y desarrollándose adecuadamente.  |
| **¿De qué manera plantea las experiencias educativas?**  | La acción de la educadora es un factor clave para que todas las niñas y todos los niños alcancen los propósitos educativos, pues es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias. Para ello, se plantea la importancia de tomar en cuenta la diversidad social y de contextos durante el proceso de planeación, de tal manera que se potencie la identidad personal del alumno. Dentro de este programa de estudios se otorga a los docentes la libertad de selección de temas y actividades, así como el orden en el que se trabajaran los aprendizajes esperados.  |
| **¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian?**  | Se pretende formar ciudadanos que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera, con el objetivo de formar personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas. Además, el programa pretende fomentar la educación inclusiva y la participación activa a través del dialogo asertivo entre todos los agentes involucrados.  |
| **¿Quién dirige el proceso educativo y en quien se centra el mismo?** | El proceso educativo es dirigido por los agentes educativos, en este caso, las educadoras. Y está centrado en la educación integral para el desarrollo y potencialización de las competencias del alumno.  |
| **¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo?**  | Para lograr un aprendizaje profundo, situado y significativo de los indicadores de cada campo de formación y área de desarrollo, el modelo pedagógico establece que el alumno debe ser considerado el centro del proceso educativo, tener en cuenta sus saberes previos y conocer sus intereses para realizar un acompañamiento de calidad durante el aprendizaje, que permita estimular la motivación del niño y propiciar su participación, modelando un aprendizaje interdisciplinario que aprecie la diversidad como fuente enriquecedora. Además, se plantea el reconocimiento del carácter social del conocimiento y la importancia de propiciar un aprendizaje situado, entendiendo la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.  |
| **¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos planteados en el modelo pedagógico?**  | El plan de estudios mantiene una congruencia con el enfoque que adopta según las necesidades educativas y formativas de la sociedad en dicho periodo. El cambio que se plantea está orientado a fortalecer el sentido y el significado de lo que se aprende. Se propone ensanchar y hacer más sólidos el entendimiento y la comprensión de los principios fundamentales, así como de las relaciones que los contenidos curriculares guardan entre sí. La memorización de hechos, conceptos o procedimientos es insuficiente y hoy ocupa demasiado espacio en la enseñanza. El desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico, análisis, razonamiento lógico y argumentación son indispensables para un aprendizaje profundo que permita trasladarlo a las diversas situaciones para resolver nuevos problemas.  |

Bibliografía

Trejo Parga María del Sagrario. (2016, marzo 16). Plan de Estudios 2011 en México. Evaluar para aprender. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/plan-estudios-2011-mexico-evaluar-aprender/>

Plan de estudios 2011. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf>